

- **Punto Tercero.-** ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CAM Y LA ASOC. BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO "CIUDAD DE MELILLA"
- **Punto Cuarto.-** OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023
- **Punto Quinto.-** PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. EJERCICIO 2024.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 27 de diciembre de 2023,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany